

206020



Int. Cl.:	A 47 C

BAD ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años en España,
a favor de TRANSÁFRICA, S.A., de nacionalidad española,
con domicilio en MADRID.- Paseo del Pintor Rosales, 40

por

"SILLÓN"

..=..=..=.

5.-

El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria, consiste, como puede verse por su enunciado, en un sillón, el cual tiene unas características nuevas y está especialmente diseñado para constituir a la vez que un cómodo elemento de reposo, un mueble decorativo de gran sencillez, siendo sus dimensiones acusadamente reducidas, lo que aumenta su campo de aplicación.

Esencialmente, el objeto que se preconiza consiste

206020



BAD ORIGINAL

- 2 -

21 S

en la asociación de dos elementos, un armazón y una funda, ambos por explicar, completándose el conjunto con la inclusión de dos cojines.

- 5.- Describiremos la estructura metálica como la unión de distintos elementos caracterizados cada uno de ellos por su especial configuración geométrica, aún y ser toda ella un único elemento, en este caso una estructura realizada de un modo preciso, ó poderse constituir por la unión de distintos tramos a los descritos como constituyentes, que lo son únicamente como se ha dicho, a modo de facilitar la comprensión espacial del susodicho objeto.
- 10.-

- 15.- De acuerdo a este criterio descriptivo, la estructura que caracteriza al objeto que reivindicamos se constituye por la unión de dos elementos metálicos convenientes en forma de U ó tramos rectangulares abiertos por uno de sus lados menores, y ligeramente acodados en sendos vértices ambos idénticos que se superponen a cierta distancia y se hallan relacionados por dos tramos rectos verticales idénticos a los que constituyen las U ó rectángulos, tramos que unen y continúan los extremos respectivos de cada una de las U, quedando verticales al suelo y ocupando el conjunto un espacio equivalente a un cubo, siendo su altura algo menor, quedando la estructura abierta por un lado, presentando una parte paralela a la base -de idéntico perímetro- en puente, y estando las zonas de unión de cada ramal acodadas y convenientemente vinculadas al conjunto para poder resistir los esfuerzos que habrán de recaer sobre ellos,
- 20.-
- 25.-

- 30.- El sillón en sí se constituye, como se ha dicho, por incorporar a su estructura antecitada una funda de



5.- cualquier material apropiado, con la suficiente solidez y flexibilidad, funda que en su desarrollo lateral se conforma mediante un polígono compuesto, que se constituye por la anexión de dos superficies rectangulares perpendiculares entre sí, una de ellas manifiestamente oblonga e incidiendo la otra en la parte central de uno de los lados mayores de la primera.

10.- Esta funda se asocia al armazón ó estructura mediante broches de presión, vinculando -por plisado de la zona de los extremos- sendos lados menores de cada zona rectangular a uno de los elementos en puente, es decir, los dos de la pieza mayor a los ramales más largos de la pieza en U y el otro al lado más pequeño del rectángulo que forma la U. De este modo queda ya conformado un perfil de asiento, con el correspondiente respaldo.

15.- El objeto que se preconiza se completa con la inclusión de dos cojines intercambiables colocados uno sobre la base del asiento y otro actuando de respaldo. 20.- Estos cojinetes permiten -al ser fácilmente recambiables- alterar las condiciones decorativas del objeto, a la vez que coadyuvan eficazmente en la comodidad del sillón.

25.- Las condiciones del objeto a que se refiere el presente modelo de utilidad como elemento de descanso se facilitan por la flexibilidad de la estructura, que permite y resiste esfuerzos tangenciales, y por la simplicidad de sus elementos, eliminándose el factor peso, sin merma en la seguridad y, en consecuencia, se incrementan las condiciones posibles de reposo. 30.-

Por otro lado, los broches de presión con que se

BAD ORIGINAL

- 4 -

2000

218



vincula la funda del armazón, posibilitan una eficaz resistencia en la zona de unión, permitiendo -caso de rotura de algún broche- una fácil reposición.

- 5.- Para una mejor comprensión del objeto que se reivindica, se acompaña la presente memoria de un plano ilustrativo en el que se detallan en la figura 1ª un alzado frontal del objeto completo, apreciándose en él los ramales verticales -10- de la estructura metálica -11-, los dos cojines -12- y -12'-, el perfil de la funda -13-, y los broches de presión -14-. La figura 2ª es un alzado lateral, apreciándose la estructura -11-, los broches de presión -14-, y la especial unión acodada de los tramos de la estructura. La figura 3ª es una vista en planta, y se aprecia en ella el rectángulo -11- abierto en forma de U, y la figura 4ª es un desarrollo del elemento destinado a constituir el asiento en sí.
- 10.-
- 15.-

- 20.- Descrito suficientemente el modelo que se preconiza como para poder ser llevado a la práctica por técnico en la materia, se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la inscripción registral del presente modelo de utilidad a las variaciones accesorias que no modifiquen la esencialidad concretada en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 25.- 1ª.- Sillón, caracterizado esencialmente por estar formado por una estructura metálica de dos tramos idénticos rectangulares abiertos, en forma de U, que quedan unidos por los respectivos extremos de cada tramo, formando una sola pieza y ocupando el conjunto un espacio equivalente a un cubo, quedando la estructura
- 30.-

BAD ORIGINAL



abierta por uno de sus lados.

5.- 2ª.- Sillón, según la anterior reivindicación, y porque a la estructura detallada anteriormente se incorpora una funda de cualquier material apropiado, con la suficiente solidez y flexibilidad, que tiene forma de un polígono compuesto constituido por la ane^{xi}ón de dos superficies rectangulares perpendiculares entre sí.

10.- 3ª.- Sillón, según las reivindicaciones anteriores, y porque la funda citada se asocia a la estructura mediante broches de presión vinculando por plisado los lados menores que forman el rectángulo mayor de la funda con los lados mayores de una de las piezas rectangulares abiertas en forma de U y el lado menor de la otra superficie rectangular de la funda con el tramo más corto de la pieza en U, conformando de este modo un perfil de asiento con el correspondiente respaldo, incluyéndose on la base del asiento y en el respaldo sendos cojines intercambiables.

15.-

4ª.- SILLON.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 21 SET. 1974

PASCUAL CIVANTO

Firmado: Francisco Gil Muñoz



FIG. 4

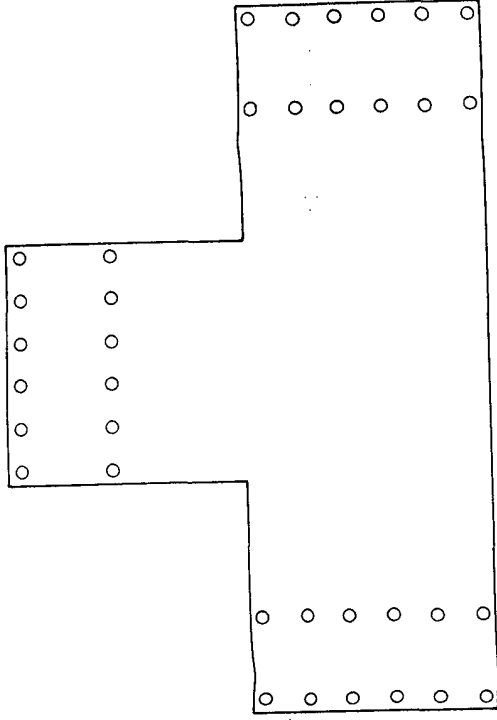


FIG. 3

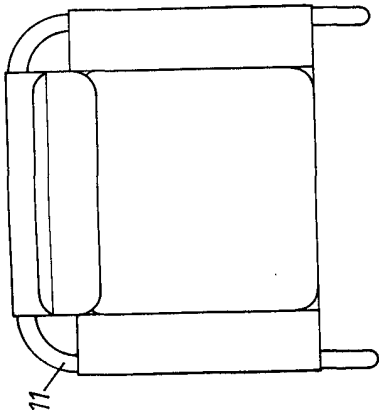


FIG. 2

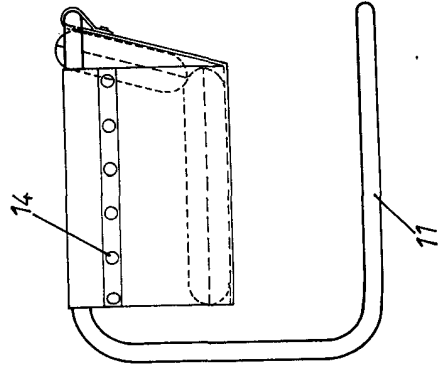
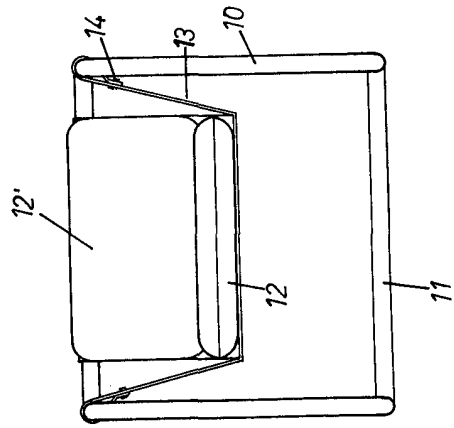


FIG. 1



MADRID

Handwritten signature and text:
S. B. S. S. S.
MADRID